

ESTACIÓN CUARENTENARIA, PRIMERA BARRERA DE DEFENSA ZOOSANITARIA DEL PAÍS Pág. 3



**LLEGAN A PANAMÁ 13
CONTENEDORES CON ARBOLITOS
DE NAVIDAD Pág. 21 (video)**

**CUARENTENA
AGROPECUARIA EN
ACCIÓN**

Pág. 5

DECA EN CIFRAS

Pág. 22





MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO



Amigo transportista y productor:

Recuerde hacer un alto en los diferentes puestos de control en todo el país, para que nuestros especialistas de **DINASA, DECA y @COPEGAmerica**, revisen los animales, evitando así la presencia del Gusano Barrenador del Ganado. #UnidosLoHacemos

ESTACIÓN CUARENTENARIA, PRIMERA BARRERA DE DEFENSA ZOOSANITARIA DEL PAÍS



04/12/2023 Redacción Relaciones Públicas
MIDA
<https://mida.gob.pa/estacion-cuarentenaria-primer-barrera-de-defensa-sanitaria-del-pais/>

Con la finalidad de consensuar algunos aspectos sobre los requisitos de importación de equinos hacia Panamá, la directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA), Kirian Cerceño se reunió con el vicepresidente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera de Panamá (APCCP), y vicepresidente de la Asociación de Criadores de Ganado Ceibú de Panamá (CRICEPA), Monty Motta, producto de una serie de actividades que se reflejan durante todo el año, a través de estas nobles especies.

En encuentro, que se realizó en un marco de cordialidad, tuvo como principal objetivo indicar que el servicio que se brinda en esta entidad a través de los cupos previa solicitud de los importadores, se refrendan en virtud de los acuerdos y/o requerimientos que se imponen dependiendo del país de origen. Siempre es importante reconocer, que ambos estatus zoosanitarios deben estar contenidos en los acuerdos internacionales de un comercio seguro, para así garantizar la viabilidad de las importaciones.

Recientemente, la Dirección de Cuarentena del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), a través de una importación de 16 equinos procedentes de los Estados Unidos, mediante una inspección previa a su arribo, tal como lo establece la norma, devolvió a este país 8 equinos que presentaban síntomas clínicos visibles de secreciones muco purulenta, los cuales se veían claramente afectados y que estos por motivo alguno, no podían entrar a territorio panameño a pesar de que venían con toda una documentación y certificados de salud libre de enfermedades.

La Dra. Cerceño, señaló que durante el conversatorio con el importador de caballos, Monty Motta se le indicó que el procedimiento que se aplicó de cuarentena agropecuaria se dio porque en la inspección cuarentenaria se encontraron algunas no conformidades, aplicando la Medida Técnica según lo establecido en el numeral 10 del artículo 51 de la Ley 23 de 15 de julio de 1997.

Motta, quien además es un destacado ganadero aclaró algunas cosas que desconocía, por lo que en primera instancia por falta de esta información sintió incomodidad y manifestó así su descontento. Agregó que como parte de este encuen-

tro se acordó coordinar algunas charlas y capacitaciones para brindar una mayor docencia para que los importadores tomen en cuenta a la hora de realizar sus trámites que estén anuentes, porque lo más importante es el país y la seguridad zoosanitaria que hay que mantener. Enfatizó que es importante la relación que tiene cuarentena agropecuaria del MIDA con la hípica que son los primeros usuarios.

Entre los procedimientos que deben cumplir está la revisión documental (requisitos zoosanitarios), inspección física previa en el avión (se pueden tomar medidas técnicas), desembarques, traslado a la estación y toma de muestras para la confirmación de las pruebas exigidas en el requisito zoosanitarios de importación a Panamá.

La cuarentena agropecuaria comprende todas aquellas medidas encaminadas a regular, restringir o prohibir la producción o la importación de animales, vegetales y sus productos, y restringir el movimiento o existencia de los mismos, con la finalidad de prevenir la introducción, dispersión o diseminación de plagas y/o enfermedades, representando esto una seguridad para los países en materia de importación.

Es importante tomar en cuenta que la Estación Cuarentenaria por normativa requiere antes de la importación, se solicite la reserva de los cupos para los animales, indistintamente de la especie, ya que la misma por varias razones pudiera estar en un momento dado, sufrir cambios de horarios y/o atención producto de que cuenta con un sin número de animales de diferentes especies, por mantenimiento y adecuaciones o por alguna situación epidemiológica que intempestivamente se pudiera presentar.

A la reunión fue invitado el Asesor Ministerial, Dr. Manuel González Cano y el Dr. Leonardo Marín por parte de DECA.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO



Día Mundial
del Suelo

5 de diciembre

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

 **DECA COLÓN**

Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

LA DECA VIGILANTE ANTE LLEGADA DE ARBOLITOS Y OTROS PRODUCTOS



En el mes de noviembre con la llegada de importaciones de los arbolitos naturales (*Abies spp*) y otros productos frescos tales como frutas, vegetales y nueces la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) en la provincia de Colón, intensifica las inspecciones y muestreos ya que la mayor parte del trabajo está basado esencialmente en la exhaustiva revisión de todos los posibles medios o modos en que una plaga o enfermedad pueda llegar al país, por lo tanto nos mantenemos ejecutando las medidas cuarentenarias en protección de nuestro sector agropecuario.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

 **DECA COLÓN**

Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa



MEDIDA FITOSANITARIA:

Tiene el propósito de prevenir la introducción y/o diseminación de plagas u otro tipo de daño que pueda afectar a las plantas. En caso de que se detecten especímenes sospechosos de plagas reglamentadas, otros organismos y contaminantes indeseados, se tomarán muestras para envío al módulo de entomología del puerto para su identificación. El contenedor quedará retenido hasta la emisión del resultado de laboratorio.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Erick Gómez
Cel.: 6730-1187. Correo: ergomez@mida.gob.pa

VERIFICACIÓN DE LISTADOS DE CONTENEDORES



El inspector de la DECA Alexis Murillo realiza la verificación de los listados de los contenedores que transitarán hacia otros puertos, se colocaron los sellos de seguridad a contenedores de interés cuarentenario.

TOMA DE MUESTRA



El personal técnico de la DECA en el Puerto de PSA Rodman, realizó la toma de muestra de uvas frescas con origen y procedencia de Perú.

INSPECCIÓN A CONTENEDOR



Se realizó la inspección física a contenedor que mantiene menaje de casa en importación con el objetivo de verificar las condiciones fitosanitarias.

INSPECCIÓN FÍSICA



Se realizó la labor de inspección física a contenedor que mantiene embalaje de madera en importación.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

SALIDA DE EQUINO



Salida de un equino de salto con destino a Castilla de Oro para fines de competencia.

SALIDA DE 2 EQUINOS



Salida de 2 equinos con destino a LDC, criadero en Chame.

LLEGADA DE EQUINOS DE SUBASTA



Llegada de 16 equinos de la subasta en Kentucky de la Sociedad de Dueños de Caballos de Panamá, con destino al Hipódromo.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

LLEGADA DE 7 EQUINOS PARA REPRODUCCIÓN



Llegada de 7 equinos: un asno, 2 mulares y 4 caballos para reproducción con destino al Club Ecuestre.

SALIDA DE 7 EQUINOS PARA EQUITACIÓN



Salida de 7 equinos de equitación con destino a Chorrera.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

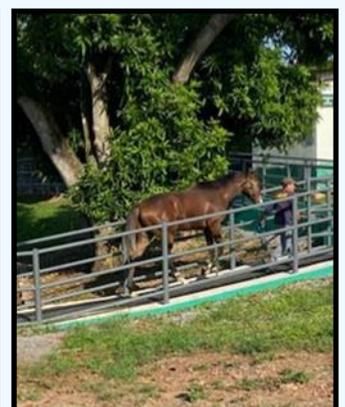
DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

LLEGADA DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO



LIBERACIÓN DE EQUINOS



Llegada de la delegación de México, para el Clásico del Caribe, con 6 equinos.

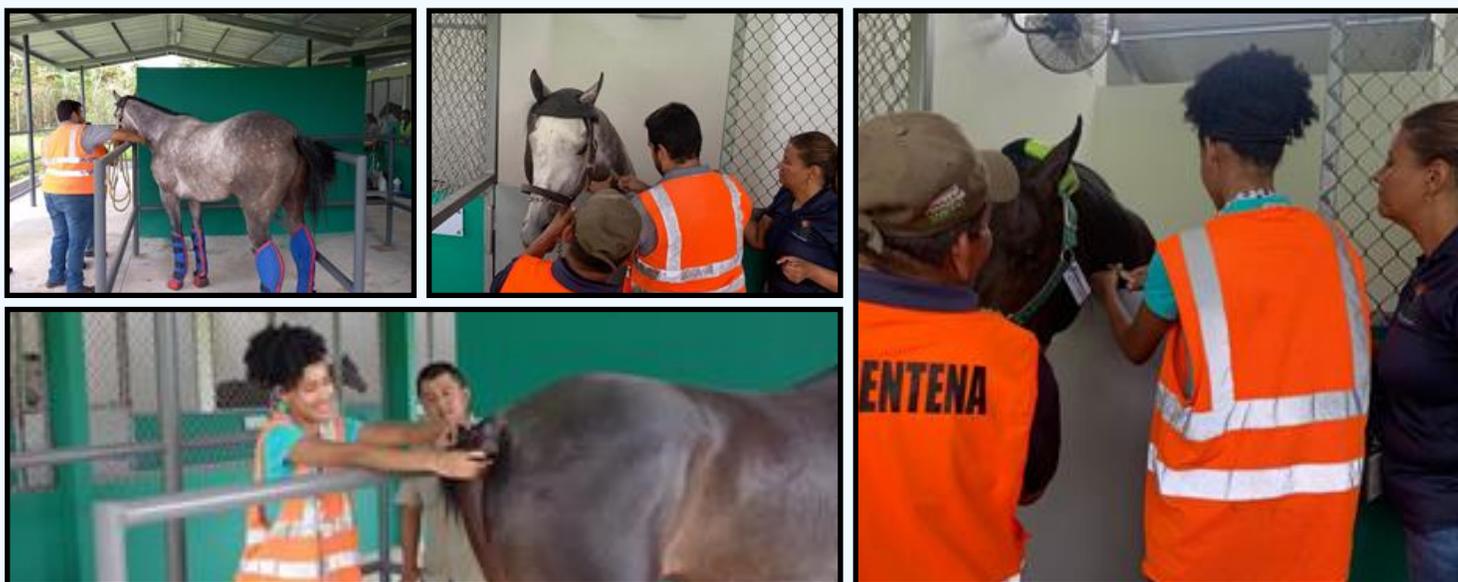
Salida de 16 equinos, de Dueños de Caballos de Panamá, con destino al Hipódromo Presidente Remón.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

APOYO DE DOCTORES



Apoio de doctores médicos internos veterinarios en la Estación Cuarentenaria.

LLEGADA DE LA DELEGACIÓN DE ECUADOR



Llegada de la delegación de Ecuador para el Clásico del Caribe, un equino hembra pura sangre.

LLEGADA DE EQUINOS PURA SANGRE



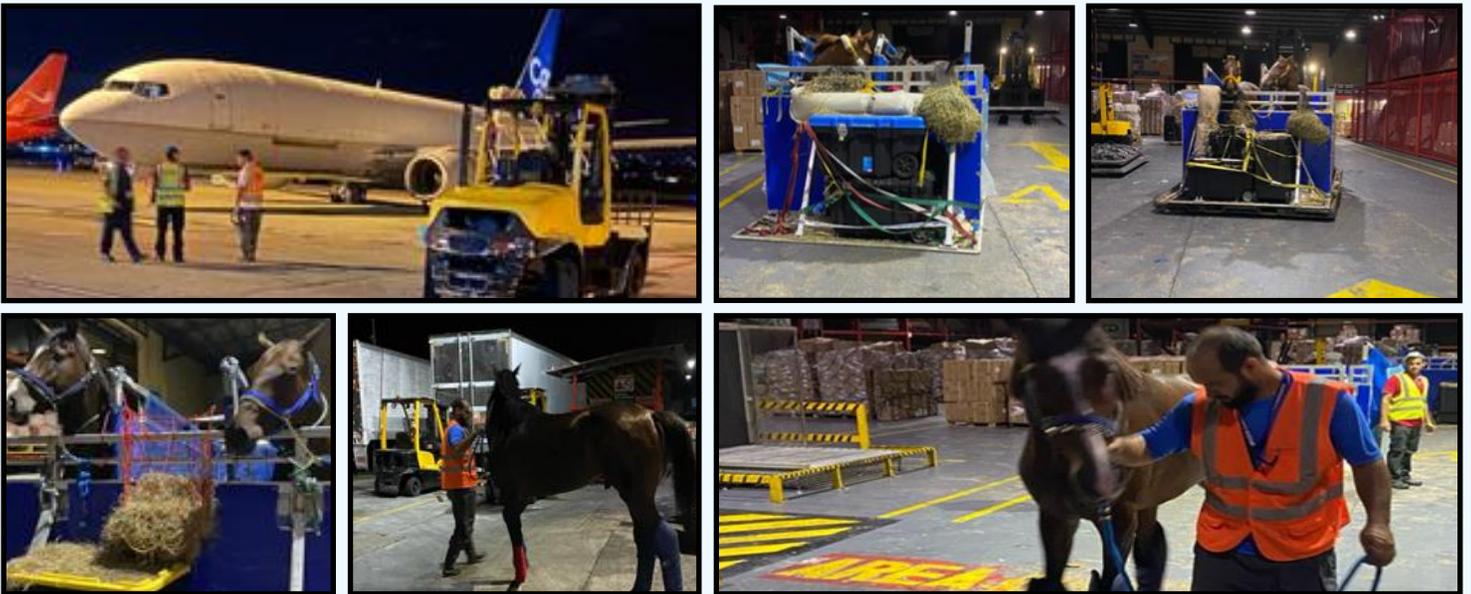
Llegada de 4 equinos procedentes de Estados Unidos, 3 hembras y un macho pura sangre.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

LLEGADA DE LAS DELEGACIONES DE PUERTO RICO Y REPUBLICA DOMINICANA



Llegada de la delegación de equinos de Puerto Rico y República Dominicana, que participaran en el clásico.

LLEGADA DE UN EQUINO



Llegada de un equino con destino a Castilla de Oro.

SALIDA DE 4 EQUINOS



Salida de 4 equinos, 3 hembras y un macho con destino al Hipódromo.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

LLEGADA DE 3 EQUINOS DE TRÁNSITO DE HOLANDA



LLEGADA DE 8 EQUINOS DE LA VENTA DE REMATE EN KENTUKY



Llegada de 8 equinos de la venta de remate en Kentucky, con destino a la Sociedad de Dueños de Caballos de Panamá y al Hipódromo Presidente Remón.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

LLEGADA DE LA DELEGACIÓN DE VENEZUELA PARA EL CLÁSICO DEL CARIBE

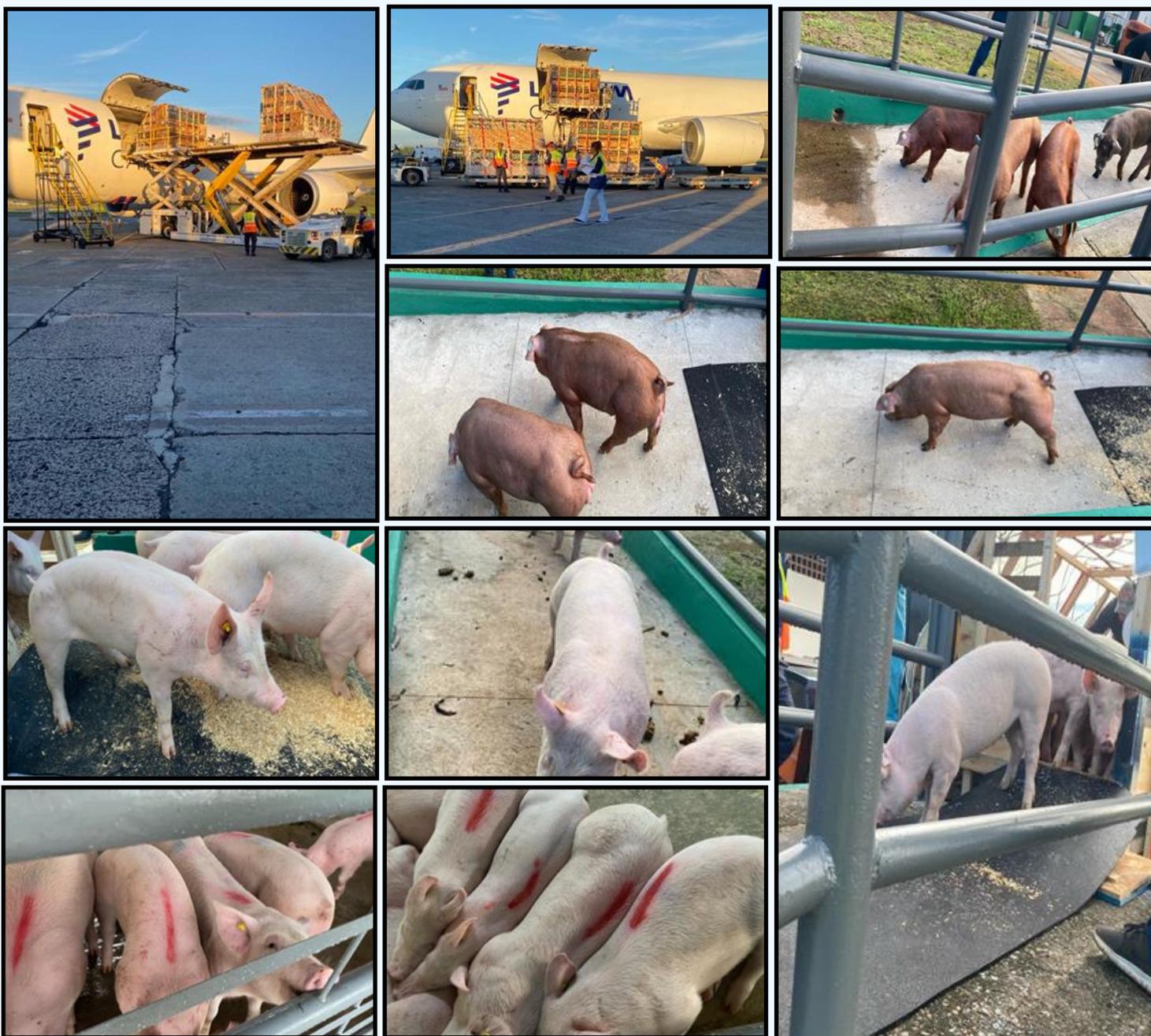


CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

LLEGADA DE 93 PORCINOS



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

INSPECCIÓN A MERCANCÍA COURIER



Inspección en bodega y revisión minuciosa de mercancía de mensajería (courier), procedente de Estados Unidos, esta actividad fue realizada por el Inspector Andrés Peña.

CUSTODIA FÍSICA



Custodia física de equinos con origen de México que participarán en el clásico del caribe y cumplirán su cuarentena en el Hipódromo Presidente Remón, esta actividad fue realizada por la inspectora Argelis Batista.

INSPECCIÓN Y MUESTREO



Inspección en bodega, revisión y retención de cebollas amarillas hasta que cumpla con los parámetros 116 (nematológicos) con la emisión de resultados por parte del laboratorio oficial. Las mismas procedían de España. Esta actividad fue realizada por el Inspector Francisco Ortiz.

INSPECCIÓN EN BODEGA



Inspección en bodega, revisión y retención de cebollas amarillas procedentes de Estados Unidos para que cumplan con los parámetros 116 (nematológicos) así mismo con los resultados oficiales emitidos por el laboratorio de Sanidad Vegetal. Actividad realizada por el Inspector Oscar Pinto.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

REVISIÓN DE MERCANCÍA



Inspección en bodega, revisión minuciosa a mercancía procedente de Miami, esta actividad fue supervisada por el inspector Cristian García.

ROTACIÓN DE MÉDICOS VETERINARIOS



Inicio de rotación de los médicos veterinarios internos en el Aeropuerto Internacional de Tocumen. En la imagen el inspector José Gálvez durante la explicación del trámite de mascotas y registro de información.

DECOMISOS



Decomiso de **huevos fértiles de gallina y pavo** procedentes de Colombia. Además, se decomisaron **algunas hierbas y raíces**. Este decomiso fue realizado por el inspector Jaime Castillo con el apoyo de la Dra. Mulá.



Especies, hojas, corteza de árbol y granos 4.0 kg, procedentes de China, por la inspectora Anays Arroyo.



Especies y hojas 2.0 kg, procedentes de China, por la inspectora Anays Arroyo.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Jefe de Área: Dr. Alexis Delgado
Cel.: 6981-1674. Correo: aldelgado@mida.gob.pa

PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE MOVILIZACIÓN DE CHEPO

TABLA DEL TOTAL DE BOVINOS MOVILIZADOS POR EL PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE CHEPO

CHEPO -NOVIEMBRE- BOVINO 2023														
CHEPO	SEXO	CHIRIQUI	VERAGUAS		HERRERA	L. SANTOS	COCLE	P. OESTE		P. CENTRO	COLON	DARIÉN	TOTALES	TOTALES
PROVINCIAS		MACHISA	SONA(99)	MUNICIPAL	CANELO	STO DOMINGO	PENONOMÉ		CHORRERA	MACELLO	CATIVA	METETÍ	PROVINCIA	PROVINCIA
COCLE	HEMBRA												0	0
	MACHO												0	0
PANAMA OESTE	HEMBRA												0	0
	MACHO												0	0
PANAMA ESTE	HEMBRA		0		26	86	18		26	462			618	2272
	MACHO		15		56	125	0		0	1458			1654	
DARIEN	HEMBRA												0	0
	MACHO												0	0
COLON	HEMBRA												0	0
	MACHO												0	0
TOTAL	HEMBRA	0	0	0	26	86	18	0	26	462	0	0	618	2272
	MACHO	0	15	0	56	125	0	0	0	1458	0	0	1654	
TOTAL MAT		0	15	0	82	211	18	0	26	1920	0	0		2272



Inspectores Orlando Bravo, Lissette Toribio, en revisión de embarques para sacrificio e inspectores Enrique Luna, Dianela Pérez, Yaresmi González y Luis Sánchez en revisión de documentos.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN**DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN**Jefe de Área: Dr. Alexis Delgado
Cel.: 6981-1674. Correo: aldelgado@mida.gob.pa**PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE AGUA FRÍA**

Inspectores Yariela Mosquera y Juan Palacio en revisión de embarques de bovinos para matadero.



Inspectora Yariela Mosquera ayudando a los compañeros de Copeg en el corral por un bovino con gusanos.

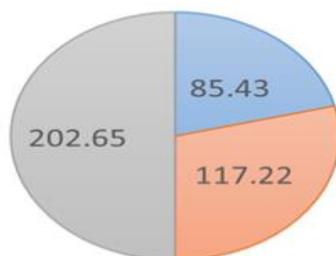


UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS NOVIEMBRE 2023

DECOMISO POR (KG) EN EL AEROPUERTO
INTERNACIONAL DE TOCUMEN DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL
DEL MES DE NOVIEMBRE 2023



■ ORIGEN ANIMAL ■ ORIGEN VEGETAL ■ TOTAL

Se realizó un total de 202.65 Kg en decomisos, de productos y subproductos de origen animal y vegetal en el Aeropuerto Internacional de Tocumen (A.I.T.) en el mes de septiembre del 2023.

Origen Vegetal: 117.22 KG

Origen Animal: 85.43 KG

Total, Decomisado: 202.65 KG



Decomisos de la Unidad Canina en el Aeropuerto Internacional de Tocumen en noviembre de 2023



Ramo de flores, vuelo Av060, procedente de Colombia, Acta 184006.



Guayabas 1.0 kg, vuelo W7580, procedente de Colombia, acta 202366.



Gandú 2.0 kg, **Queso** 0.5 kg, **Manzanilla** 0.1 kg, vuelo cm 204711, procedente de República Dominicana.



Queso 4.0 kg, vuelo Cm -3255, procedente de Colombia, acta 184115.



Carne de Res 4.0 kg, vuelo Cm-364, procedente de Argentina, acta 184132.



Embutido 4.0 kg, **Queso** 0.5 kg, Vuelo Cm244, procedente de Colombia, Acta 184107.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN LOS MEDIOS

SOBRE TEMAS DE INTERÉS CUARENTENARIO

PRESIONA PARA ACCESAR AL VIDEO



Llegan a Panamá 13 contenedores con arbolitos de navidad

Telemetro Noticias. 13/11/2023

<https://www.telemetro.com/nacionales/llegan-panama-13-contenedores-arbolitos-navidad-n5941539>



Llegan primeros contenedores con árboles de navidad procedentes de Canadá

TVN Noticias. 13/11/2023

https://www.tvn-2.com/nacionales/llegan-40-contenedores-arboles-navidad_1_2091157.html



Llegaron los primeros contenedores con arbolitos navideños a Panamá

Radio Panamá. 13/11/2023

<https://www.youtube.com/watch?v=MZ096ScguTg>

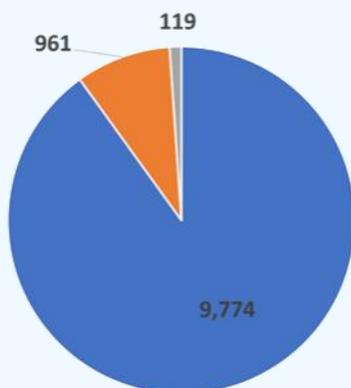


DECA EN CIFRAS **Noviembre 2023**



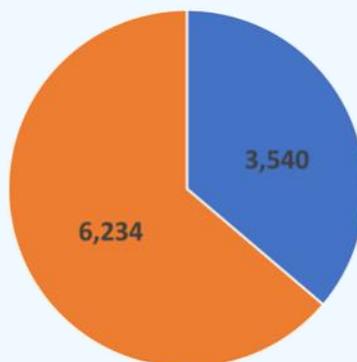
TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

Estado de Trámite



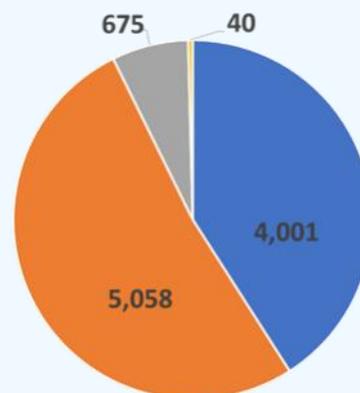
Autorizadas
Devueltas y/o Anuladas
Rechazadas

Licencias Autorizadas



Licencia de origen Animal
Licencia de origen Vegetal

Finalidad de la Licencia



Importación
Tránsito
Exportación
Reexportación



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

CUADRO N° 1			
INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	NOVIEMBRE
Aeronaves	Nacional	Unidad	450
	Internacional	Unidad	5,824
Barcos		Unidad	634
Vehículos	Nuevos	Unidad	3,733
	Usados y/o carga	Unidad	48
Equipajes		Unidad	13,208
Contenedores en tránsito		Unidad	23,107
Contenedores Refrigerados		Unidad	4
Carga contenerizada		Unidad	7,451
Inspección de Productos Importados		Animal	208
		Vegetal	3,687
Inspección de Pasajeros		Unidad	29,014
Inspección de Animales menores		Unidad	313
Inspección de Efectos personales		Unidad	65
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)		Animal	6
		Vegetal	3
Custodias		Unidad	241
Sellos de Seguridad		Unidad	7,037
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	45,714
Aplicación de Atomización por DECA		Unidad	246
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)		Unidad	587

...continúa

DECA EN CIFRAS Noviembre 2023



INSUMOS FITOSANITARIOS

Son toda la sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamien-

to, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Importación de Agroquímicos			
Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
Aditivo	Líquida	L	142,186
	Sólida	KG	43,275
Fertilizante	Líquida	L	33,028
	Sólida	KG	1,348,306
Herbicida	Líquida	L	40,826
	Sólida	KG	2,123
Insecticida	Líquida	L	9,454
	Sólida	KG	2,412
Fungicida	Líquida	L	17,334
	Sólida	KG	85,314
Bactericida	Sólida	KG	975
Rodenticida	Sólida	KG	11,684
Fumigante	Sólida	KG	250



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividad	Cantidad	
Muestras de productos importados	Animal	24
	Vegetal	2,069
Diagnósticos recibidos de laboratorio	Animal	2
	Vegetal	1,980

Muestras Analizadas en Laboratorios DECA	Módulo de Laboratorio			
	Tocumen	Colón	Balboa	Totales
Trampas del Área de Protección	0	0	0	0
Alimentos Importados	575	526	591	1,692
Productos y Subproductos de Origen Vegetal Importado	432	41	1	474
Análisis de Productos Decomisados	9	0	0	9
Intercepciones de Insectos	25	154	17	196
TOTAL POR ÁREA	1,041	721	609	2,371



MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas estableci-

das por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, interceptación, decomisos, destrucción e incineración.

Actividad	Unidad de medida	Total, Realizado
Devoluciones por interceptación de plagas o enfermedades	Unidad	3.0
Intercepciones	Unidad	4.0
Decomisos de origen animal	kg	232.8
Decomisos de origen vegetal	kg	677.0
Destrucción de desechos sólidos	M ³	710.472.3
Incineraciones	kg	298,324.0



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para este mes se realizaron 2,175 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios en Puertos Marítimos y Aéreos. De las muestras analizadas de productos vegetales "comestibles" importados, se interceptaron 34 insectos de *Cryptolestes ferrugineus* de categoría A1, en el Aeropuerto de Tocumen en embalajes (sacos) de pimienta procedentes de Vietnam, que fueron destruidos (como medida técnica); también en

dicho aeropuerto, hubo una interceptación de *Frankliniella occidentalis*, plaga de categoría A1, que fue tratada; y 37 interceptaciones de insectos en productos "no comestibles" (arbolitos de navidad) procedentes de Canadá, en el puerto de MIT-Colón, que no son de interés cuarentenario, muestras que fueron enviadas al laboratorio de DNSV, para certificarlo.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por bi-nomios caninos (manejador y canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingreso de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenario.

Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Int. De Tocumen / Pasajeros	202.65	85.43	117.22

DECA EN CIFRAS **Noviembre 2023**



MOVILIZACION INTERNA DE ANIMALES SEGÚN ESPECIE EN NÚMERO DE ANIMALES



MOVILIZACION DE BOVINOS SEGÚN FINALIDAD EN NÚMERO DE ANIMALES



MOVILIZACION INTERNA DE VEGETALES EN QUINTALES



ACTUALIDAD INTERNACIONAL

ADOPCIÓN DE DOS NUEVOS PROTOCOLOS DE DIAGNÓSTICO PARA PREVENIR PLAGAS DAÑINAS PARA LOS CULTIVOS



© FAO - Naranjas con daños causados por la *Ceratitit Capitata*

21/11/2023 Redacción Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
<https://www.ippc.int/es/news/two-new-diagnostic-protocols-adopted-to-prevent-harmful-pests-to-crops/>

El Comité de Normas, en nombre de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), ha adoptado dos protocolos de diagnóstico que ayudarán a proteger importantes cultivos de dos plagas vegetales específicas: la mosca de la fruta del género *Ceratitit* y el ácaro verde de la yuca (*Mononychellus tanajoa*).

Los protocolos de diagnóstico son un conjunto de procedimientos y métodos para detectar e identificar plagas vegetales reglamentadas, y son fundamentales a la hora de aplicar adecuadamente las medidas fitosanitarias destinadas a facilitar un comercio internacional seguro.

Protocolo de diagnóstico 32: Género *Ceratitit*

El género *Ceratitit* pertenece a la familia Tephritidae, conocida comúnmente como mosca de la fruta, incluye especies que dañan los cultivos utilizados en la agricultura comercial y de subsistencia.

Una vez que la hembra pone huevos en la fruta y éstos eclosionan, la larva se alimenta de la fruta y la daña directamente. Los daños indirectos son causados por el aumento de la susceptibilidad de la planta a patógenos oportunistas de la fruta como resultado de las lesiones que se producen cuando la hembra pone los huevos en la fruta, así como por los daños derivados de la alimentación de las larvas.

Las especies de *Ceratitit* pueden alimentarse de cualquier fruta, pero se sabe que algunas se alimentan de una fruta en particular o de un linaje de especies de plantas. Sin embargo, no se conoce con precisión la relación entre muchas especies de *Ceratitit* y sus plantas hospedadoras. De hecho, algunas especies pueden infestar una gama más amplia de hospedantes de la que se tiene constancia en la actualidad.

El protocolo de diagnóstico 32 incluye seis especies de *Ceratitit* de importancia económica basándose en su distribución y estatus como plagas polífagas o que se alimentan de múltiples especies de plantas.

La especie más destructiva del género

es la mosca mediterránea de la fruta (*Ceratitit capitata*), nativa del África subsahariana pero que se ha extendido rápidamente a otras regiones de África, como también a Hawái, América del Sur, América Central, Australia y países de la región mediterránea. Se han descrito cientos de especies de plantas como hospedadoras de la mosca mediterránea de la fruta.

Por su parte, la mosca del mango (*Ceratalaspis cosyra*) es una plaga de muchos frutales hospedadores, aparte del mango, como la guanábana, el níspero y la guayaba. Se encuentra en gran parte del África subsahariana y, según los informes, es un complejo de especies crípticas.

Las otras cuatro especies incluidas en el protocolo son *Pterandrus fasciventris*, *Pterandrus anonae* Graham, *Pterandrus rosa* Karsch y *Pterandrus quilicii*. Infestan una amplia gama de hospedadores cultivados comercialmente. La distribución de cada una de estas cuatro especies incluye varios países del África subsahariana. Aunque cada especie tiene un área de distribución diferente, estas áreas pueden solaparse.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Protocolo de diagnóstico
33: Mononychellus tanajoa

El ácaro verde de la yuca (*Mononychellus tanajoa*) es una de las principales plagas de esta planta, un cultivo básico para más del 11% de la población mundial. Es una especie tropical y subtropical y actualmente está ampliamente distribuida en África y América del Sur y Central.

El ácaro verde de la mandioca se alimenta perforando los tejidos de la planta y succionando el contenido de las células, lo que provoca la deformación de las hojas y el moteado clorótico, la defoliación de las partes superiores de los brotes y una pérdida del 50 al 80% del rendimiento de

las raíces de almacenamiento.

Los protocolos de diagnóstico son el resultado de un proceso medio de cuatro años: los expertos internacionales en diagnóstico redactan los protocolos, que luego son revisados por el Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico (GTPD), un grupo de expertos internacionales nombrados por el Comité de Normas (CN). A continuación, se someten a consulta internacional, son revisados y adoptados por el CN. Este largo proceso garantiza la armonización de dichos protocolos para que todas las partes contratantes de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) puedan aplicarlos en el comercio internacional de cultivos. Las

partes contratantes reciben notificación de los nuevos protocolos de diagnóstico adoptados, y la Secretaría de la CIPF abre el periodo de notificación dos veces al año.

"Se sabe que la detección precoz y el diagnóstico preciso pueden minimizar el riesgo y el impacto de un brote de plagas. Estos nuevos protocolos internacionales de diagnóstico aprobados se sumarán al conjunto de opciones de diagnóstico para todas las partes contratantes de la CIPF, mejorando sus capacidades en materia de información armonizada y métodos de diagnóstico de plagas", declaró Adriana G. Moreira, oficial de establecimiento de normas de la Secretaría de la CIPF.

TRANSPORTE ANIMALES SANOS



COPEG

GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

LÍNEA GRATUITA: **800-2673**

@COPEGAmerica



¿CÓMO TOMAR MUESTRAS DE GUSANOS?



Colocar polvo curativo cubriendo toda la herida del animal.



Tomar la mayor cantidad de larvas y/o masa de huevos (queresas), que se encuentren en la herida o en la piel del animal.



Colocar larvas y/o masa de huevos (queresas) en el tubo de ensayo que debe contener alcohol al 95%.



Lleve el tubo con la muestra y esta hoja, lo antes posible al inspector o a la oficina de COPEG.

Para reportes llamar a:
COPEG 800-2673
DINASA 6550-8486

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<https://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



BOLETÍN INFORMATIVO DECAAGRO
Producción y Edición:
Jorge J. Campos F.
Alfredo Licona Dorati

PANAMÁ, 14 DE DICIEMBRE DE 2023.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

(507) 507-0702

infodeca@mida.gob.pa

**DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE CUARENTENA
AGROPECUARIA**

DRA. KIRIAN CERCEÑO
DIRECTORA EJECUTIVA

ING. LUIS BENAVIDES
SUBDIRECTOR EJECUTIVO